S/ 2.00 Martes 1 de octubre de 2024

PRENSA CHALACA

Año X Nº 3225

Director: Tulio Alexsis Chávez Toro

Ventanilla: nueva escuela beneficiará a más de 16 mil escolares chalacos





Congresista por el Callao propone cadena perpetua por extorsión y terrorismo urbano

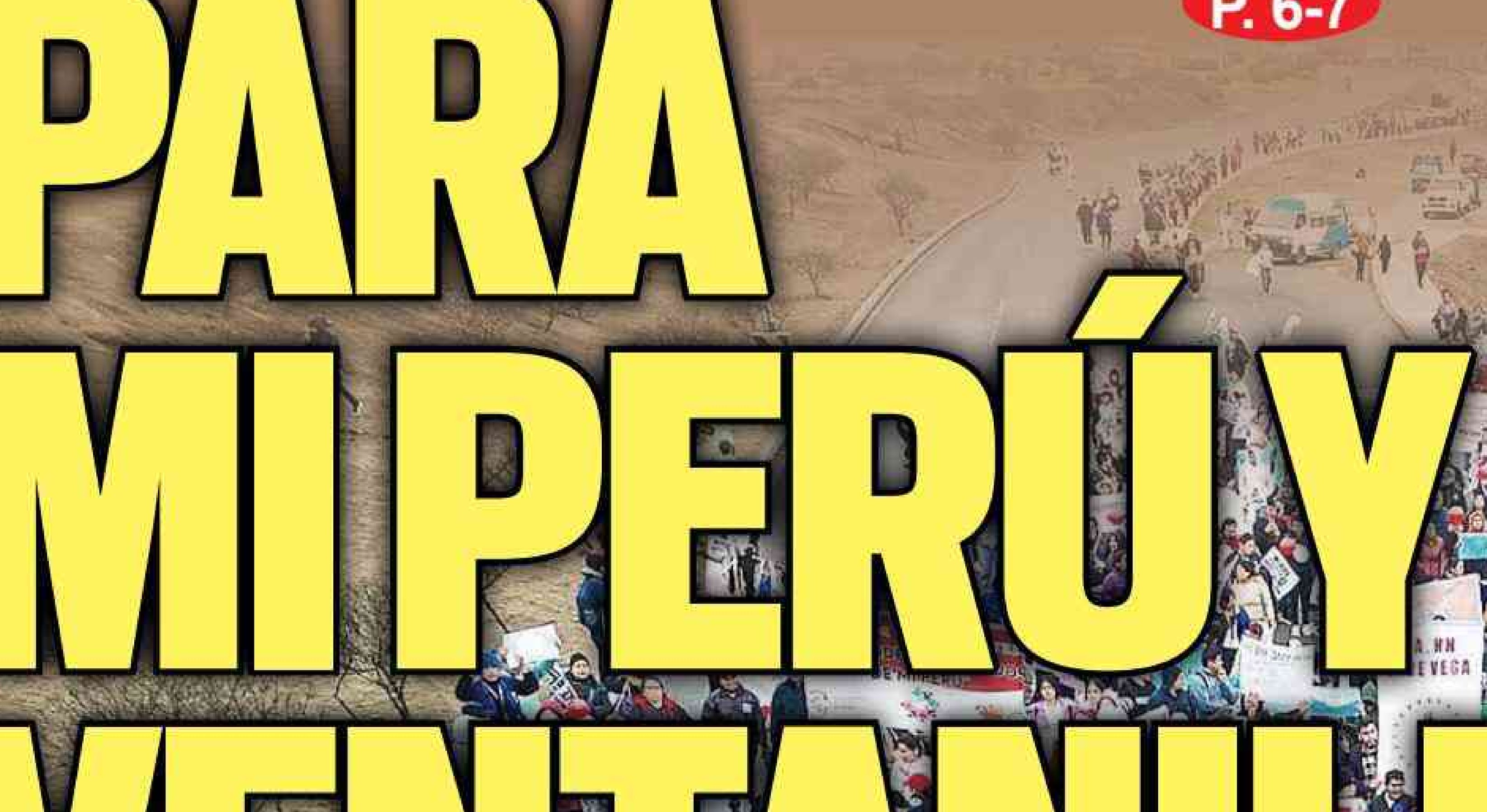
TRAS MÁS DE 30 AÑOS DE ESPERA

¡AGUA Y DESAGÜE PARA MI PERÚ Y VENTANILLA!

P. 6-7







Ambos distritos celebran la firma del proyecto de agua y desagüe con el Ministerio de Vivienda, que ***beneficiará a más de 150 mil familias***. Obra durará al menos ***40 meses y demandará una "inversión histórica",*** generando cientos de empleos.



Se estarían llevando la pota

Pescadores graban barcos chinos en mar peruano

La pesca de pota en todo el litoral peruano ha disminuido drásticamente debido a la presencia de barcos pesqueros chinos que, según denuncian los pescadores artesanales de Piura, estarían operando de manera ilegal en el mar peruano. Un grupo de pescadores se ha enfrentado a estas embarcaciones, exigiendo su salida. "¡Entrando a nuestro mar! Lárguense a su país", gritan, mientras alertan sobre el impacto negativo en sus actividades.

Los pescadores afirman que los barcos chinos no solo navegan, sino que están pescando activamente, con los carretes en funcionamiento y sacando potas del mar. A través de aplicaciones de monitoreo, han evidenciado que estas naves han estado dentro de las 200 millas de la costa peruana durante meses.

A 72 millas pescando un barco chino.

En respuesta a estas acusaciones, la Marina de Guerra del Perú ha negado la presencia de barcos pesqueros chinos en aguas peruanas, afirmando que "ninguna nave de bandera china ha pescado en el mar de Grau". El Contralmirante Ludwig Zanabria Acosta explicó que los barcos ingresan legalmente, aunque no para pescar.

Sin embargo, Alonso Miranda, presidente de Calamasur, destacó que el Perú carece de patrulleras oceánicas para supervisar estas actividades.

Para honrar símbolos patrios del Perú

Realizan ceremonia de izamiento de bandera en la DREC

Este lunes, como es de costumbre, la Dirección Regional de Educación del Callao (DREC), llevó a cabo la ceremonia de izamiento de la bandera, para honrar los símbolos patrios de nuestro país.

La ceremonia estuvo encabezada por la Dra. Giovanna Estrada Claudio, directora regional de Educación del Callao, quien estuvo acompañada por miembros del equipo directivo de la DREC, como los directores de Gestión Pedagógica, Cristian Criado, y Gestión Institucional, Rosario Huamaní, así como el administrador, Cesar Galán, el jefe de personal, Fredy Flores, y el personal administrativo de la institución.



En ese sentido, la Dra. Estrada aprovechó la oportunidad para expresar su gratitud por la presencia del personal mencionado e invitó al equipo a mantener una semana productiva y a esforzarse por brindar un trato excelente al usuario.

Por otro lado, es importante mencionar que el profesor José Roberto Guillén Romero de la Oficina de Educación Católica del Callao (ODEC) participó de la ceremonia con oraciones y citas bíblicas, promoviendo la reflexión y el espíritu de comunidad entre el público asistente.



Tulio Alexsis Chávez Toro
Director

Imarpe autoriza pesca exploratoria del pejerrey

El Gobierno autorizó al Instituto del Mar del Perú (Imarpe) efectuar la pesca exploratoria del pejerrey por 15 días calendario o cuando se alcancen las 120 toneladas como captura máxima permitida, según la Resolución Ministerial N° 00394-2024-Produce.

El objetivo es disponer de información biológica y pesquera del recurso a lo largo del litoral nacional, a fin de caracterizar sus aspectos biológico-pesqueros y supervisar la evaluación del proceso productivo.



La pesca exploratoria se realizará también con la participación de embarcaciones pesqueras artesanales, cuyos armadores cumplan con condiciones como tener permiso de pesca vigente, estar incluidas en el listado de embarcaciones, efectuar esfuerzo pesquero dirigido al recurso pejerrey como pesca objetivo, cumplir con las indicaciones en el marco del plan de trabajo de la pesca exploratoria, entre otros.

ADVERTENCIA

Los armadores de las embarcaciones pesqueras participantes que incumplan las condiciones y obligaciones son excluidos de la pesca exploratoria, sin perjuicio del comienzo del correspondiente procedimiento administrativo sancionador.

Por otra parte, Produce estableció el término de la pesca del bacalao de profundidad desde el 29 de setiembre del 2024.



El diario Prensa Chalaca es una publicación del Grupo de Comunicación Así S.A.C.
RUC 20522269531
Av. Sáenz Peña 164, Ofic. 305
Edificio de la Beneficencia Pública del Callao

DIRECTOR:
Tulio Alexsis Chávez Toro
director@grupoasiperu.com

Publicidad y Marketing
987 976 799 / 944 007 167
ventas@grupoasiperu.com

HECHO DEL DEPÓSITO LEGAL
N° 2010-17246
CENTRO DE NOTICIAS
Fijo: 01-4531654 / 998317131
La empresa no se solidariza necesariamente con las opiniones firmadas por nuestros columnistas

El primer diario digital del Callao

Funcionario estaría pidiendo favores a cambio de trabajo

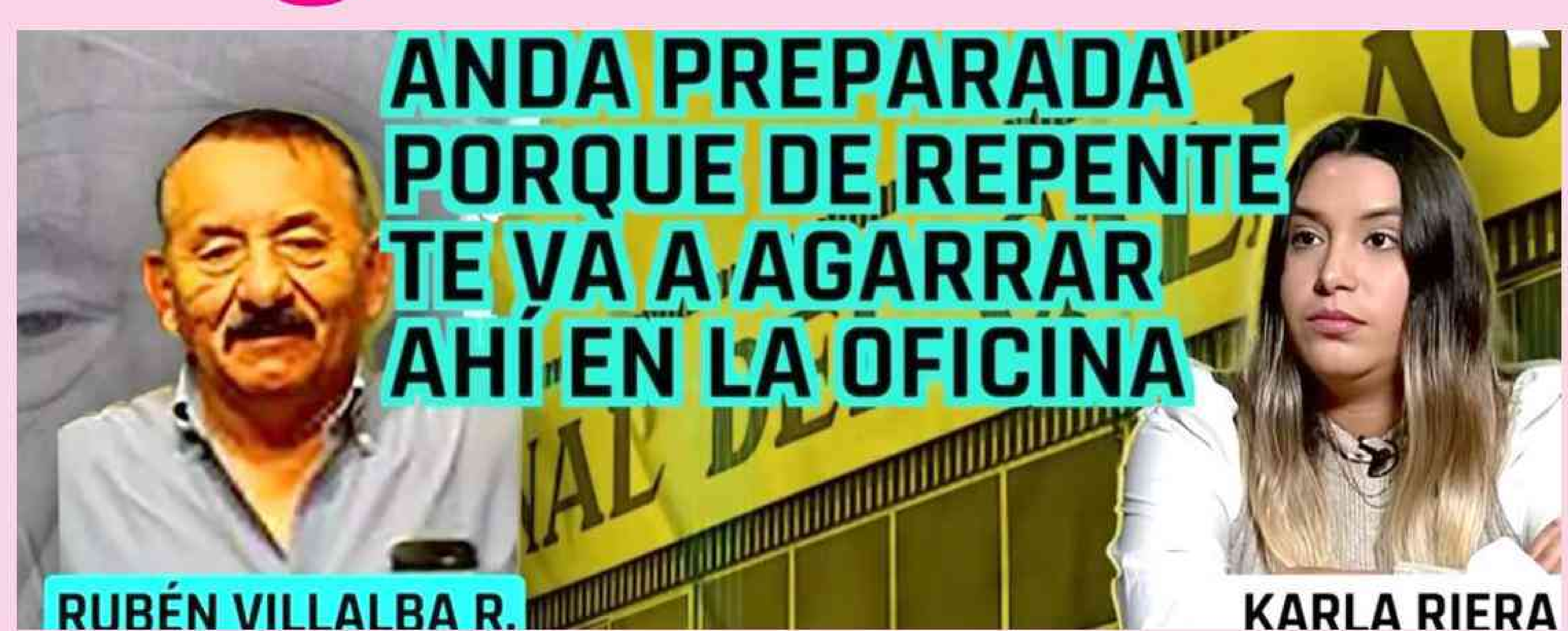
Escándalo sexual sacude al Gobierno Regional del Callao



Un reciente reportaje de un medio ha sacudido al Gobierno Regional del Callao (GORE), al exponer un grave caso de abuso de poder y corrupción que involucra a Rubén Villalba, coordinador de la Oficina de Gestión Patrimonial de la entidad.

Los audios obtenidos por el medio revelan cómo Villalba solicitaba favores sexuales y dinero a una joven abogada, identificada como Karla Riera, a cambio de ayudarla a conseguir un puesto de trabajo en dicha institución pública.

En las grabaciones, Villalba le promete a la abogada gestionar una entrevista con el procurador público del GORE, Roberto Meléndez Arévalo. Sin embargo, el coordinador impone una condición inusual y preocupante: que Riera acceda a mantener relaciones sexuales para "asegurar" el puesto laboral. En uno de los diálogos, Villalba detalla cómo debería comportarse durante la entrevista: "Anda preparada porque de repente te va a agarrar ahí en la oficina (...) De repente ahí va a pasar algo. Actúa nomás ahí, la primera vez tiene que ser así". Estas declaraciones han generado indignación y repudio social.



El caso ha encendido las alarmas sobre los mecanismos de corrupción dentro de las instituciones públicas, especialmente en lo que respecta a la vulnerabilidad de mujeres jóvenes que buscan empleo. Karla Riera decidió hacer pública la situación al sentirse acosada y amenazada por el funcionario, exponiendo el abuso de poder del que fue víctima.

PROCURADURÍA EVALÚA CESES Y SANCIONES

A raíz de la denuncia, la Procuraduría General del Estado ha emitido un comunicado en el que informa que está evaluando el cese del procurador Roberto Meléndez Arévalo, implicado en la trama por su relación cercana con Rubén Villalba. Este último habría utilizado el nombre de Meléndez como parte de su estrategia para presionar a la denunciante y asegurar sus demandas sexuales.

Ante la magnitud de las revelaciones, el Gobierno Regional del Callao emitió un comunicado en el que señala que se abrirá una investigación exhaustiva sobre lo ocurrido. En el documento, las autoridades del GORE afirmaron que, de ser necesario, tomarán las medidas correspondientes para sancionar a los responsables.

Herederos de "Caracol" se han apoderado de La Perla

Guerra de mafias desangra el Callao

Una sangrienta lucha entre bandas rivales ha sumido al Callao en el terror. Estas organizaciones criminales pelean por el control del narcotráfico y el cobro de cupos en construcción civil. Entre los nombres que más resuenan en esta batalla está el de Gerson Gálvez, alias 'Caracol', a pesar de que actualmente cumple prisión.







Los herederos de 'Caracol', liderados por Jean Carlo Lobatón Huamán, alias 'Cholo Wara', buscan apoderarse de la hegemonía delictiva en el primer puerto. Según la Policía Nacional del Perú (PNP), 'Cholo Wara' utiliza a adolescentes, como el sicario conocido como 'Betito', de apenas 14 años, para ejecutar asesinatos.

"Cholo Wara lidera una organización criminal que rivaliza con otros personajes presos. Él controla extorsiones, sicariato y drogas en el Callao", indicó el coronel Juan Carlos Montufar, jefe de la unidad de robos de la Dirincri.

En medio de esta crisis, el alcalde de La Perla, Rodolfo Adrianzén, lamentó que los enfrentamientos de estas bandas se desarrollen en su jurisdicción. "Estos sujetos vienen a enfrentarse entre ellos mismos aquí, y nuestro personal de Serenazgo, que también son perleños, no tiene los recursos ni el respaldo para enfrentarse a ellos. Yo no los voy a mandar a la guerra con un tenedor", señaló.

Los enfrentamientos entre estas bandas han dejado a los vecinos de La Perla atrapados en medio del fuego cruzado. En las últimas semanas, los pobladores han sido víctimas de constantes ataques y viven con miedo ante el descontrol que impera en la zona. Las autoridades luchan por restablecer el orden en esta región golpeada por la violencia.

En antigua discoteca donde asistía "Maldito Cris"

Tiroteo infernal despierta terror en vecinos chalacos

La madrugada del lunes 30 de septiembre, una intensa balacera desató el pánico en la Urbanización Las Flores de Santa Rosa, en la frontera entre San Martín de Porres y el Callao.

Testigos relatan que el tiroteo, que se originó en las inmediaciones de la discoteca clausurada "Quinta Terraza", dejó más de 20 disparos en el aire, aterrorizando a los vecinos.

Las imágenes de las cámaras de seguridad capturaron a un grupo de vándalos armados recorriendo el parque El Encanto y disparando indiscriminadamente.

CERCA DE 30 DISPAROS

Los residentes confirmaron que los proyectiles impactaron en varias viviendas, perforando paredes y generando un ambiente de temor. "No era el sonido común de una pistola; parecía que usaban fusiles", declaró un vecino que escuchó cerca de 30 disparos.

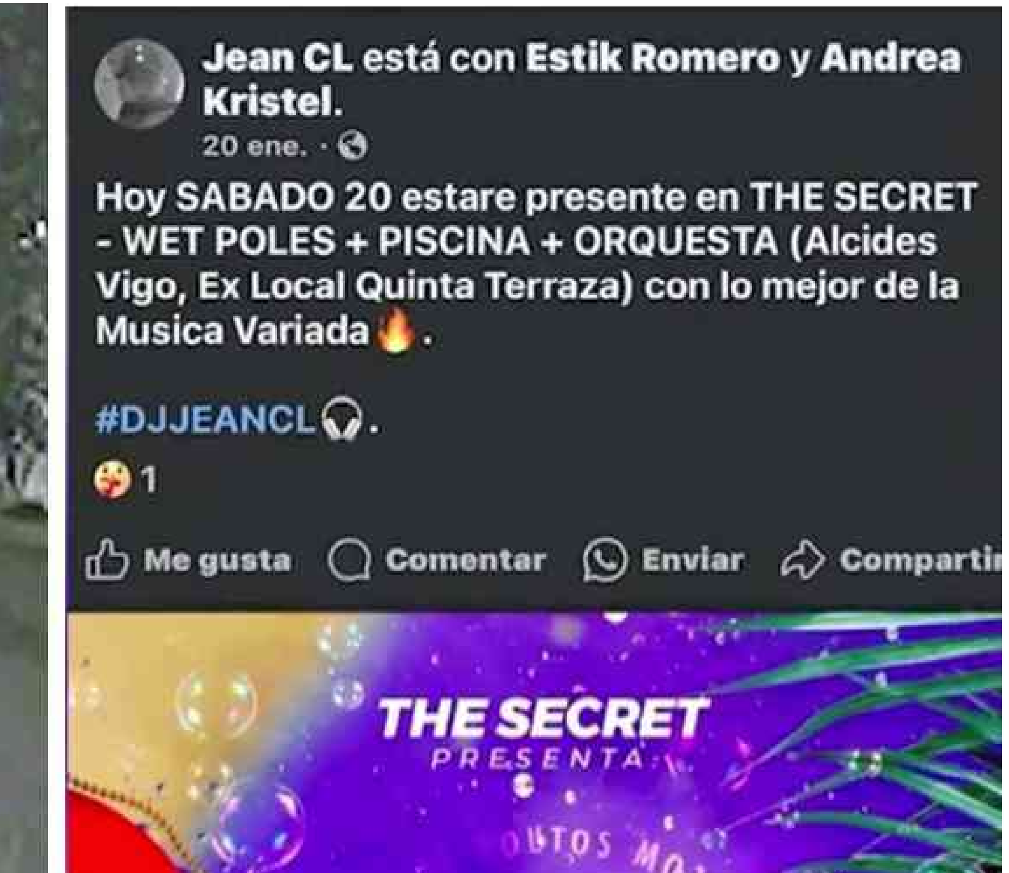
DISCOTECA FUE CERRADA

Aunque la discoteca fue cerrada en varias ocasiones por su asociación con criminales, como el "Maldito Cris", los vecinos denuncian que el local ha sido reabierto bajo el nombre de "The Secret".

"El ruido de las fiestas es insoportable y los problemas siempre surgen al final de las reuniones", agregaron.

Los residentes exigen respuestas de las autoridades municipales, enfatizando la urgente necesidad de seguridad en una zona que enfrenta un estado de emergencia ante el aumento de la violencia.



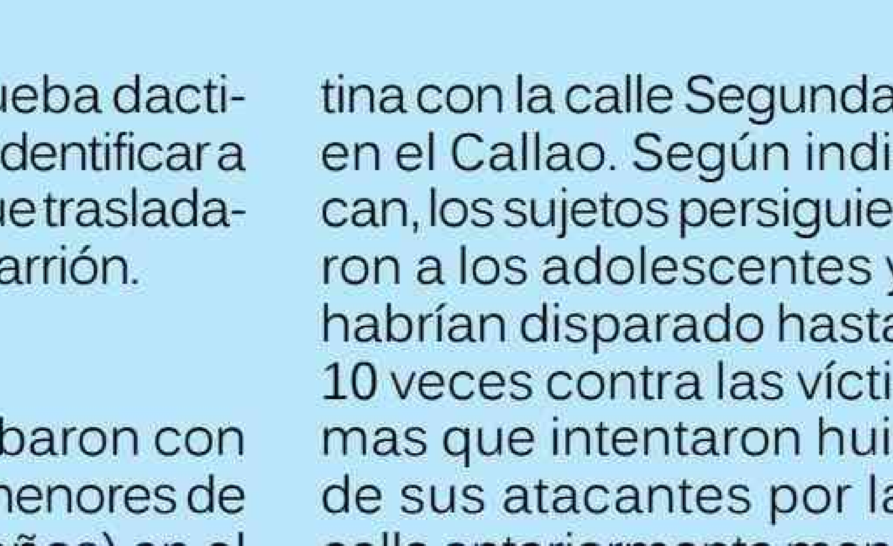






Falta identificar a quien fue trasladado al hospital

Fiscalía investiga asesinatos de menores de edad en Av. Argentina



La Sexta Fiscalía Provincial Penal Corporativa del Callao y la Policía se encuentran realizando las averiguaciones urgentes para dar con la identidad de los implicados en los asesinatos de dos menores de edad, que se registró este domingo 29 de septiembre en el cruce de la avenida Argentina y la calle Segunda, en el Callao.

Asimismo, dieron a conocer que durante la madrugada se llevó a cabo el levantamiento de los cuerpos, la inspección técnica policial, las pericias balística y biológica. Asimismo, se realizó la prueba dactiloscópica para identificar a la víctima que fue trasladada al hospital Carrión.

EL CASO

Sicarios acabaron con la vida de dos menores de edad (15 y 17 años) en el cruce de la avenida Argentina con la calle Segunda, en el Callao. Según indican, los sujetos persiguieron a los adolescentes y habrían disparado hasta 10 veces contra las víctimas que intentaron huir de sus atacantes por la calle anteriormente mencionada.

Se conoce que uno de los adolescentes, quien fue identificado con las iniciales L.E.Z.B murió en el lugar del crimen, mientras que el otro agraviado fue trasladado al hospital Daniel Alcides Carrión, pero no sobrevivió y terminó perdiendo la vida.





Gigante educativo llega a Ventanilla

Nueva escuela beneficiará a más de 16 mil escolares chalacos

Se ha anunciado el inicio de la construcción de la Institución Educativa N° 5051, Virgen de Fátima, en el distrito de Ventanilla. Este ambicioso proyecto beneficiará a más de 16 mil chalacos y representa una inversión superior a S/41 millones.

La nueva infraestructura educativa constará de tres pisos y contará con 49 aulas modernas, diseñadas para ofrecer un entorno de aprendizaje adecuado y de calidad para los estudiantes. Además, se incluirán una sala de profesores, servicios higiénicos, espacios deportivos y oficinas administrativas, que buscan fomentar un ambiente integral para el desarrollo académico y personal de los niños y jóvenes de la zona.

La construcción de la Institución Educativa Virgen de Fátima es parte de un esfuerzo por mejorar la educación y brindar mejores oportunidades a la población. Con esta iniciativa, se espera no solo facilitar el acceso a la educación, sino también contribuir al desarrollo social y económico de la comunidad chalaca.



Este importante proyecto será llevado a cabo por el Gobierno Regional del Callao, liderado por el Dr. Ciro Castillo Rojo Salas, quien ha manifestado su compromiso con el avance educativo en la región.

Faltan laboratorios escolares

Piden ley para impulsar desarrollo científico desde colegios



En representación de la titular de la Dirección Regional de Educación del Callao (DREC), Dra. Giovanna Estrada, la experta Martha Chávez participó en una mesa de trabajo en el Congreso de la República a fin de sustentar la situación de los laboratorios escolares, y otorgar alternativas de solución para fomentar la promulgación de una ley de apoyo al desarrollo científico desde la educación básica.



"La especialista expuso una visión que planteaba la realidad en términos de emergencia de los laboratorios escolares de acuerdo al monitoreo Simón promovido por el Minedu y los monitoreos regionales. Temas como la falta de personal auxiliar y jefes de laboratorios, escasos laboratorios construidos y no acreditados con la calidad requerida para el fin", explicó la DREC.

También propuso la necesidad de un acompañamiento a docentes desde el nivel primaria y secundaria en EBR, EBE y EBA.

NECESIDAD DE EQUIDAD FORMATIVA

Incluso se invitó a la experta de EBA, Jane Alata, para sustentar la necesidad de la equidad formativa en esa modalidad donde se pretende desarrollar las mismas competencias. "Como resultado de colocar en agenda la situación del desarrollo científico en la educación básica en referencia a priorizar las condiciones y la formación docente", finalizó la DREC.

TRAS MÁS DE 30 AÑOS DE ESPERA

¡AGUA Y DESAGÜ

MI PERÚ Y VENT

En un hecho histórico y luego de más de 30 años de espera, Mi Perú y Ventanilla celebraron en la víspera la firma del "Proyecto de Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado" con el titular del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Durich Whittembury, que beneficiará a más de 150 mil familias de ambos distritos.

BENEFICIARÁ DIRECTAMENTE A 51 AA.HH. DE MI PERÚ

El liderazgo del alcalde de Mi Perú, Irvin Chávez, ha rendido frutos para el bienestar de los vecinos del distrito más joven del Callao. Este importante proyecto no solo dotará de agua potable a miles de hogares, sino que también renovará los sistemas de alcantarillado deteriorados, mejorando la infraestructura urbana. También llevará agua y desagüe a numerosos asentamientos humanos (AA.HH.) que hasta la fecha no tenían este recurso vital, beneficiando directamente a 51 AA.HH. de Mi Perú, mejorando las condiciones de vida de los sectores más vulnerables.

Este logro no habría sido posible sin la determinación de Chávez, quien lideró varias marchas hacia el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE), pidiendo que se priorice esta obra fundamental para la comunidad. En un acto de unidad y fortaleza, el burgomaestre también impulsó la movilización de miles de vecinos y dirigentes, culminando en una impactante cadena humana que cerró la Av. Néstor Gambetta, exigiendo justicia y acción por este proyecto que había estado paralizado durante mucho tiempo.

"ESTE ES EL RESULTADO DEL ESFUERZO"

Gracias al trabajo conjunto entre las autoridades, los dirigentes y los vecinos comprometidos, se pudo presionar y asegurar que las instancias correspondientes cumplieran con su palabra. La firma de este documento marca el inicio de una nueva etapa de desarrollo para Mi Perú y Ventanilla, brindando acceso a servicios básicos que transformarán la calidad de vida de las familias.



Ambos distritos celebran la firma del proyecto de agua y desagüe con el Ministerio de Vivienda, que beneficiará a más de 150 mil familias. Obra durará al menos 40 meses y demandará una "inversión histórica", generando cientos de empleos

"Este es el resultado del esfuerzo y la lucha constante de todos los que creemos en el progreso de nuestro distrito", expresó el alcalde Irvin Chávez en Prensa Chalaca tras la firma del acuerdo. "Hoy es un día para recordar que, cuando estamos unidos, podemos lograr grandes cosas", acotó.

Se evidencia que el proyecto de agua y desagüe es una muestra clara de lo que se puede alcanzar cuando las autoridades y la comunidad trabajan de la mano, y su ejecución traerá progreso y bienestar para todos los residentes.

108 AA.HH. SE BENEFICIARÁN EN VENTANILLA

Tras confirmarse la firma del ministro de Vivienda, Durich Whittembury, el alcalde de Ventanilla, Jhovinson Vasquez, mencionó que "ya estamos próximos al inicio de esta importante obra" que propiciará no solo mejor calidad de vida, sino también puestos de trabajo para la población.

"Este proyecto nació en el 2007 en Ventanilla y se incluyó también a Mi Perú. Acá en Ventanilla son 108 asentamientos humanos (que se beneficiarán), incluidas urbanizaciones, no solamente para nuevas instalaciones, sino para el mejoramiento de las instalaciones ya existentes", precisó en Prensa Chalaca. Contempla la instalación de 7 mil 380 conexiones de agua, 100 kilómetros de tubería y la renovación de 80 kilómetros de redes, entre otras características.

...ÜE PARA ...ANILLA!







"VAMOS A ESTAR VIGILANTES"

Siguiendo con las declaraciones a la prensa, Vasquez consideró que técnica administrativamente ya no habría ninguna objeción para la paralización de dicha firma de contrato, porque hay un dictamen de un juez que resuelve y que indica que se cumpla con ese acuerdo. "Nosotros vamos a estar vigilantes para que se cumplan los plazos establecidos", garantizó.

INVERSIÓN Y PLAZO

Vasquez apuntó que la obra de agua y desagüe demandará una "inversión histórica en el distrito de Ventanilla por 650 millones de soles". Durará al menos 40 meses y generará cientos de empleos. Se trata de la obra más importante en la historia de Ventanilla, que cambiará la vida de miles de familias que por más de 30 años han esperado este servicio vital.

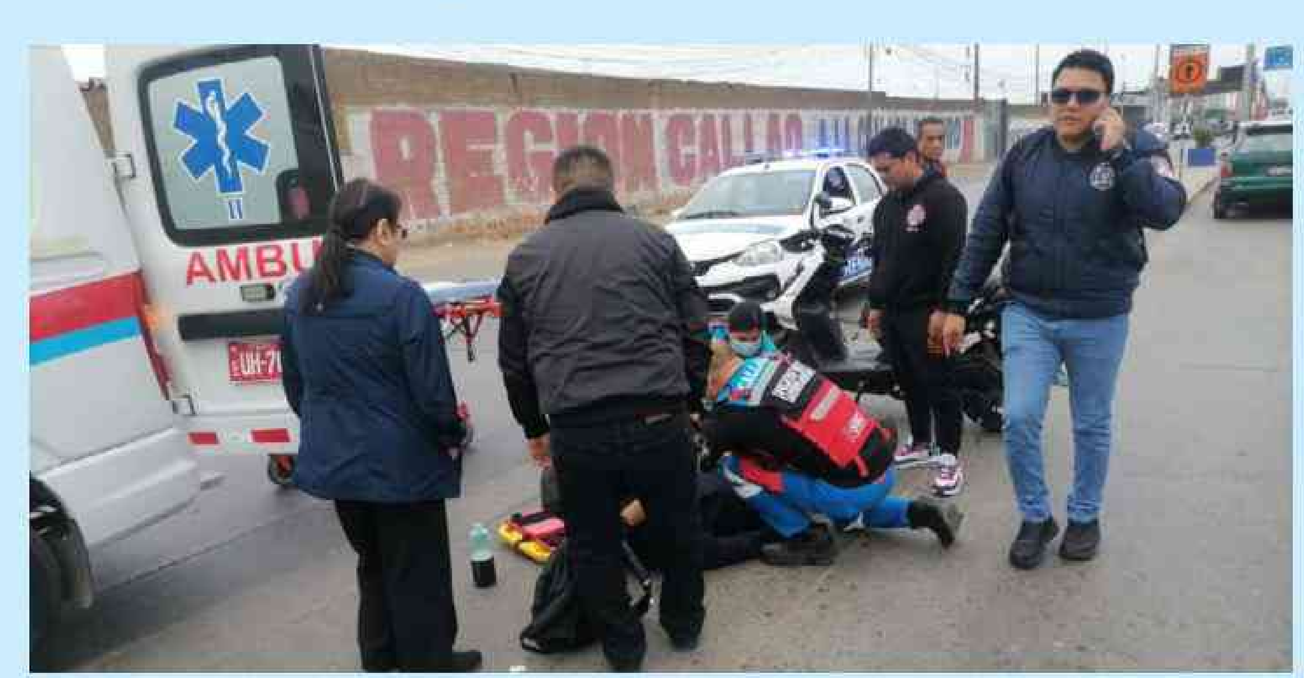
En avenida Argentina

Tres heridos tras choque entre 2 motos y un auto

Un accidente, en el que estuvieron comprometidos 2 motocicletas (scooter) y un carro particular blanco, dejó como resultado tres heridos en el cruce de la avenida Argentina cuadra 3800 y la calle Las Sirenas.

Los heridos fueron identificados como José Andrés Angeldonis Condori (moto con placa 6455-LC), Jhoel Almonte Tuesta (moto 2010-NC) y María Uechi Yamashiro de Higa (auto F5E-045), a quienes se les llevó a la clínica AUNA.

Hasta la zona llegaron una ambulancia y patrulleros de la comisaría La Legua.









¿Qué opinan los chalacos?

Ministro asegura que estado de emergencia no sirve para frenar delincuencia

En el marco de las constantes amenazas y atentados contra los transportistas, el Ministro de Defensa, Walter Astudillo, fue tajante y afirmó que: "La declaratoria de emergencia no es la solución del problema". Curiosamente, fue él mismo quien anunció la declaratoria del Estado de Emergencia junto con el ministro del Interior Juan José Santiváñez.

Por otro lado, opinó que la declaratoria de emergencia es la condición que se da para permitir la participación de los militares en la seguridad ciudadana. "Las Fuerzas Armadas brindarán seguridad y respaldo a la Policía en los operativos que ejecute en los distritos de estado de emergencia", explicó.

Sin embargo, el titular del sector dejó en claro que las Fuerzas Armadas no pueden actuar en las zonas que no forman parte de la declaratoria de emergencia dispuesta por el Ejecutivo.

Como se sabe, la medida del Gobierno se tomó para frenar la ola de extorsión y delincuencia que azota Lima y el Callao y en los últimos días ha puesto en peligro a las empresas de transporte. Esto desató que el gremio realizara un paro en protesta el pasado jueves 26 de septiembre por la inacción del gobierno de Dina Boluarte.





Cabe recordar que Astudillo y Santivañez indicaron que son 12 los distritos de Lima y Callao que entraron en estado de emergencia durante 60 días calendario. Entre ellos están: Ancón;

Ate; Carabayllo; Comas; Independencia; Los Olivos; Lurigancho Chosica; Puente Piedra, San Juan de Lurigancho; San Martín de Porres; Villa El Salvador; Rímac; Santa Rosa y solo Ventanilla en el Callao.

Los amenazan contra sus vidas y las de sus familiares

Mototaxistas denuncian que delincuentes van a sus casas para cobrarles cupos

El presidente de la Federación Nacional de Mototaxistas del Perú, Julio García, se pronunció sobre las amenazas por las que pasa su sector y reveló que no solo extorsionan a las empresas o paraderos donde se paran las motos, sino también van a la misma vivienda de los transportistas para cobrarles los cupos a cambio de no atentar contra sus vidas y las de sus familiares.



"En primer lugar, el tema de extorsión y cobro de cupos generalmente lo hacen a las empresas de manera directa y luego presionan a través de meter bala a los carros, generando inseguridad, temor y miedo. Cada día esto va acrecentándose y va generando más problema, porque tengo entendido que ellos también de manera independiente, van a sus casas y cobran la extorsión", indicó.

Asimismo, aseguró que los delincuentes se acercan y como primer cupo, exigen montos de 15 mil a 20 mil soles a las empresas, pero lamentó que: "ahora también le cobran al mototaxista en sí".

En ese sentido, planteó que la circunstancia por la que pasan los transportistas de vehículos menores es peor. Además, recalcó que están reuniendo a otros sectores para acatar el paro proyectado para el 3 de octubre.

" Se está viendo la problemática que da el cobro de cupos y se está llamando a otros sectores a participar, incluso a la población civil, porque es afectada en este tema. Vimos en el último paro que la gente respaldaba la iniciativa. (...) Yo creo que el tema con nosotros es peor", concluyó.

Si les causan lesiones leves

Plantean hasta 14 años de cárcel para agresores de policías



La primera vicepresidenta del Congreso, Patricia Juárez, presentó un proyecto de ley para reformar el Código Penal y elevar las penas para quienes agredan o resistan a la autoridad policial.

Entre los cambios más significativos, se propone que las lesiones leves cometidas contra policías sean sancionadas con entre 8 y 14 años de prisión.

También se incorpora un nuevo artículo que plantea condenar con 5 a 10 años a aquellos que obstaculicen el ejercicio de las funciones de los agentes mediante actos de violencia.

Las penas se agravan en casos donde estas agresiones resulten en lesiones graves o muerte, aumentando las sentencias hasta un máximo de 15 años de cárcel.





OBJETIVO

El proyecto de ley tiene como finalidad restaurar el respeto y la autoridad que los integrantes de la Policía merecen, garantizando la protección legal que necesitan en el ejercicio de sus funciones.

Juárez resaltó la urgencia de corregir el debilitamiento de la autoridad policial, exacerbado por el Acuerdo Plenario 001-2016 de la Corte Suprema, que despenaliza ciertos actos de violencia y resistencia contra los policías.

"Es fundamental que nuestros policías cuenten con el respaldo que merecen para cumplir su labor de proteger a la ciudadanía. No podemos permitir que se sientan desprotegidos o intimidados en su trabajo", anotó la parlamentaria.

Legisladora por el Callao

Proponen cadena perpetua por extorsión y terrorismo urbano

Proyecto de Ley N° 9028/2024-CR

GRUPO PARLAMENTARIO RENOVACIÓN POPULAR

CONGRESO REPÚBLICA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

27 SET. 2024

PROYECTO DE LEY QUE SANCIONA CON CADENA PERPETUA LOS DELITOS DE EXTORSIÓN Y TERRORISMO URBANO CONTRA PERSONAS, NEGOCIOS Y EMPRESAS.

El Grupo Parlamentario **RENOVACIÓN POPULAR**, a iniciativa de la Congresista de la República **NOELIA ROSSVITH HERRERA MEDINA**, en ejercicio del derecho a la iniciativa legislativa que confiere el artículo 107° de la Constitución Política del Perú y de conformidad con los artículos 75° y 76° del Reglamento del Congreso de la República, propone el PROYECTO DE LEY siguiente:

LEY QUE SANCIONA CON CADENA PERPETUA LOS DELITOS DE EXTORSIÓN Y TERRORISMO URBANO CONTRA PERSONAS, NEGOCIOS Y EMPRESAS

I. FÓRMULA LEGAL

Artículo 1. - Objeto de la ley
La presente ley tiene por objeto establecer cadena perpetua por extorsión, amenazas y terrorismo urbano a personas, negocios y/o empresas que contribuyen en el desarrollo del país, a través de la modificación del artículo 200 y la incorporación del artículo 317-C del Código Penal.

La congresista por el Callao, Noelia Herrera Medina, de Renovación Popular, presentó el proyecto de ley 9028/2024-CR que crea el delito de terrorismo urbano y lo sanciona con cadena perpetua. También se plantea la pena máxima para el delito de extorsión, cuando el agraviado es una persona natural o jurídica que brinda servicios públicos, un negocio o empresa.

La propuesta cambia el artículo 200 del Código Penal, para incorporar el artículo 317-C con la figura penal de terrorismo urbano, entendido como el delito que comete aquel que a través de actos delictivos provoca, crea o mantiene en un estado de zozobra, alarma o inseguridad a la población o parte de ella, los negocios o empresas.



Herrera argumentó su iniciativa en el aumento alarmante de la criminalidad en el Perú, especialmente sobre el amedrentamiento y la extorsión, dirigida a transportistas, pequeños comerciantes y ciudadanos.

"Este fenómeno ha trascendido las fronteras de la delincuencia común, configurándose como un auténtico terrorismo urbano, que no solo atenta contra la seguridad de las personas, sino que también socava la paz social y el desarrollo económico del país", menciona el proyecto de ley.

"Frente a esta preocupante realidad es imperativo que el Estado adopte de manera prioritaria y urgente medidas concretas y decididas. La agravación de la pena por la comisión del delito de extorsión y la incorporación del tipo penal de terrorismo urbano, se presentan como acciones necesarias para restablecer el orden y la seguridad", añadió.

Sin Guerrero, Cueva ni Carrillo

¿Quiénes son los chalacos convocados para partidos ante Uruguay y Brasil?

La Federación Peruana de Fútbol (FPF) difundió la lista de 26 jugadores convocados para los encuentros que encarará la selección contra Uruguay, el 11 de octubre en el estadio Nacional de Lima; y Brasil, el 15 en el estadio Mané Garrincha de Brasilia.

En la nómina se encuentran los chalacos Carlos Zambrano (Alianza Lima), Alexander Callens (AEK Atenas de Grecia), Jesús Castillo (Gil Vicente de Portugal), Marcos López (FC Copenhague de Dinamarca) y Maxloren Castro (como invitado).

El entrenador uruguayo Jorge Fossati no consideró al atacante Paolo Guerrero, André Carrillo y Christian Cueva por segunda vez consecutiva.

LISTA COMPLETA

Arqueros: Pedro Gallese (Orlando City, USA), Carlos Cáceda (Melgar), Diego Romero (Universitario).

Defensas: Carlos Zambrano (Alianza Lima), Renzo Garcés (Alianza Lima), Miguel Araujo (Portland Timbers, USA), Aldo Corzo (Universitario), Alexander Callens (AEK Atenas, GRE) y Luis Abram (Atlanta United, USA).

Mediocampistas: Renato Tapia (Leganés, ESP), Jesús Castillo (Gil Vicente, POR), Andy Polo (Universitario), Luis Advíncula (Boca Juniors, ARG), Oliver Sonne (Silkeborg IF, DEN), Marcos López (FC Copenhague, DEN), Sergio Peña (Malmo, SWE), Piero Quispe (Pumas, MEX), Jean Pierre Archimbaud (Melgar), Horacio Calcaterra (Universitario) y Wilder Cartagena (Orlando City, USA).

Delanteros: Álex Valera (Universitario), Gianluca Lapadula (Cagliari, ITA), Edison Flores (Universitario), Bryan Reyna (Belgrano de Córdoba, ARG), Joao Grimaldo (Partizán, SRB) y José Rivera (Universitario).





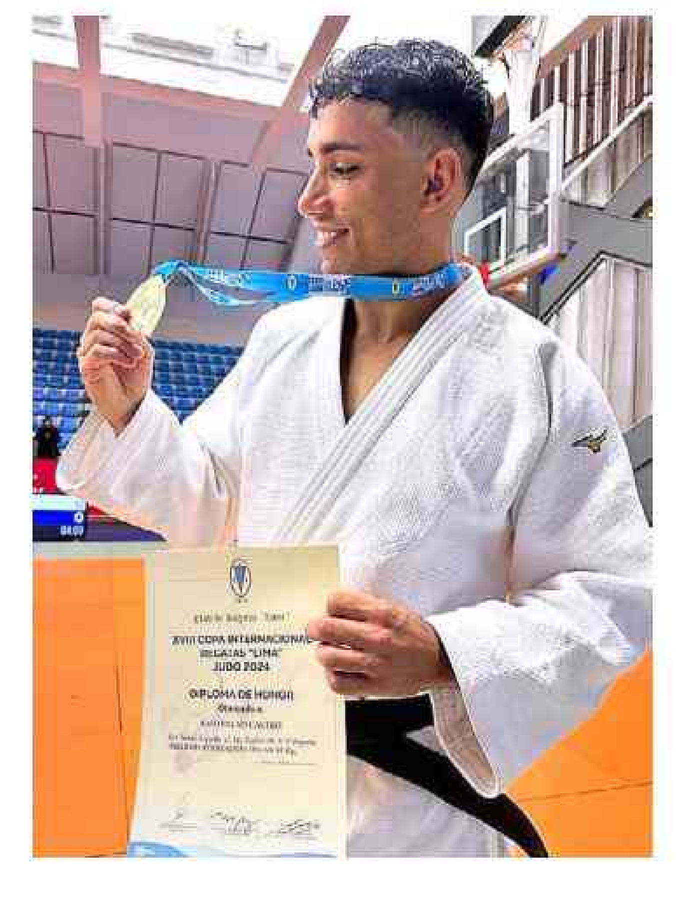
"Copa Internacional Regatas Lima 2024"

Chalaco Said Palao gana medalla de oro en torneo internacional de judo

El chalaco Said Palao atraviesa un gran momento en su carrera deportiva, pues ganó la medalla de oro en la reciente "Copa Internacional Regatas Lima 2024".

El integrante de "Esto es Guerra" se emocionó al consagrarse en ese torneo campeón de judo, deporte que practica desde la niñez. La más orgullosa fue su prometida Alejandra Baigorria.





"Campeón internacional, Copa Regatas, haciendo el deporte que más me gusta en compañía de amigos y familia. Qué más puedo pedir. Se vienen más campeonatos, a seguir preparándose", expresó el popular "Samurai", junto a varias fotos del evento al que asistieron su hija Caetana y la "Rubia de Gamarra". El deportista estuvo acompañado de sus amigos y familiares. Sin duda fue un gran momento para Said.

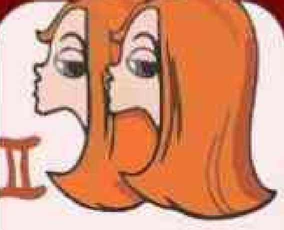
COMENTARIOS

Said recibió incontables mensajes en Instagram por su nuevo triunfo. Renzo Schuller, Sebastián Lizarzaburu, Sergio Baigorria, Gloria Palao, Zumba, Jota Benz, Paloma Fiuza, Hugo García, entre otros, manifestaron su felicidad por Palao. Asimismo, doña María Rosa Castro, madre de Said, no tardó en felicitar a su hijo: "Te amo".












ACUARIO: Sonríe, no te deprimas esa situación que tanto te molesta, terminará pronto, solo es cuestión de tiempo para que se solucione. Tu espíritu guerrero te dará esa satisfacción que tanto anhelas.

PISCIS: Aquellas personas que dudaban de ti, muy pronto, van a cambiar de opinión. El esfuerzo que le pones a tu trabajo, pronto te dará buenos resultados. Serás un buen ejemplo para tu familia.

ARIES: Relájate un poco, no te estreses mucho, es importante cuidar la salud mental y corporal, tienes que darte un tiempo, para ti. Disfruta lo bello que tiene la vida, ahora que puedes hacerlo.

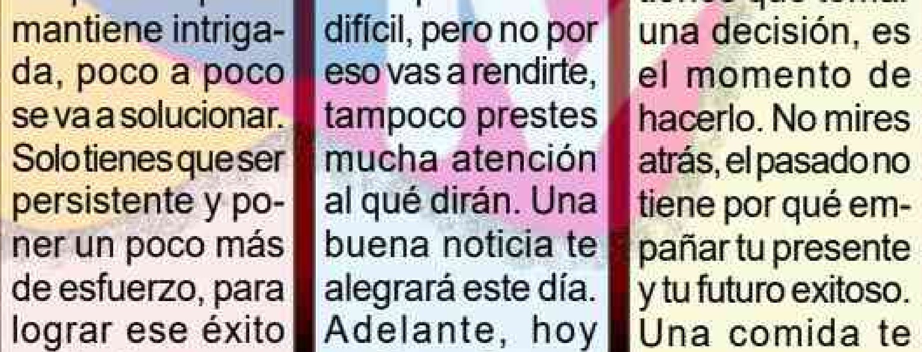
TAURO: Tu forma de ayudar a los demás es un gran ejemplo para tus familiares y amigos. Sin embargo, hay muchos que no aprecian el esfuerzo que tú realizas. Escucha a tu corazón.

GÉMINIS: Las duras críticas que recibes, no deben afectar tu conducta hacia los demás. Sé perseverante, que no hay mal, que dure cien años. Un familiar te dará buenas noticias.

CÁNCER: Date la oportunidad de vivir nuevas experiencias. Tu falta de confianza te jugará una mala pasada. Eres la única que puede salir de esta situación. Recuerda, los límites no se han hecho para ti.








LEO: Esa pareja con la cual te vienes relacionando no te conviene y tú lo sabes, pues tus expectativas con mayores. Tu familia está muy incómoda con esa relación. Al final tú decides.

VIRGO: Cree en tus sueños y metas trazadas, que por momentos olvidas. Recuerda que todo es posible y que todo depende de ti. Tomar decisiones es un reto, pero muchas veces son necesarias.

LIBRA: Esa preocupación que te mantiene intrigada, poco a poco se va a solucionar. Solo tienes que ser persistente y poner un poco más de esfuerzo, para lograr ese éxito que tanto esperas. Tú puedes.

ESCORPIO: La vida puede ser difícil, pero no por eso vas a rendirte, tampoco prestes mucha atención al qué dirán. Una buena noticia te alegrará este día. Adelante, hoy será un día muy emocionante.

SAGITARIO: Si tienes que tomar una decisión, es el momento de hacerlo. No mires atrás, el pasado no tiene por qué empañar tu presente y tu futuro exitoso. Una comida te caerá muy mal. Ten cuidado.

CAPRICORNIO: No hay amor más importante que el de la familia, a veces es importante escuchar los consejos y recomendaciones que vienen de los que más te quieren. Hay que darle más de atención a la familia.

Homenaje al "Papá de la salsa"

Inauguran "Calle Frankie Ruiz" en New Jersey

El fallecido cantante Frankie Ruiz, más conocido como el "Papá de la salsa", recibió un reconocimiento póstumo en su ciudad natal Paterson, New Jersey, en Estados Unidos, donde ahora una calle lleva su nombre. El alcalde Andre Sayegh compartió una foto con "Viti", hermano del intérprete de "Tú con él", que sostenía el nuevo tablero de la vía que antes era Summer St.

"Frankie Ruiz fue un pionero puertorriqueño de Paterson. ¡Él elevó nuestra ciudad y salsa al mismo tiempo! Estamos profundamente orgullosos de rendir un homenaje adecuado a su vida y legado. Un agradecimiento especial al Concejal Luis Vélez por encabezar el conmovedor homenaje", expresó.

Su familia, junto a varios puertorriqueños, se congregaron para rendir tributo a Frankie Ruiz, cerrando las calles en señal de respeto y admiración. "La ciudad de Paterson rindió homenaje a mi hermano al nombrar una calle en su memoria. Me siento profundamente agradecido por el amor y el apoyo que todos han mostrado", manifestó en sus redes sociales.

Entró con una chica y se fue con otra

"Flaco" Granda es visto con misteriosa mujer tras salir de discoteca





Las cámaras de "Amor y Fuego" captaron el último fin de semana a Giancarlo "Flaco" Granda con dos mujeres diferentes en una conocida discoteca ubicada en el distrito de Miraflores.

De acuerdo con las imágenes del programa de espectáculos se aprecia al periodista deportivo ingresando al local con una chica, sin embargo, tiempo después fue visto saliendo con otra.

Según la situación, parece que la joven estaba bajo los efectos del alcohol, por lo que el exparticipante del "Gran Chef Famosos" le dio la mano para que pueda terminar de subir las escaleras.

Lo que llamó la atención fue que posteriormente, el "Flaco" agarró de la cintura a la misteriosa mujer para continuar caminando, pero en un momento ella se tambalea y casi se cae al piso. Luego se ve que la chica jala del brazo al periodista, lo lleva a un costado y parece que se inclina para darle un beso.

Por otro lado, hace unos días, el chalaco Yaco Eskenazi tuvo un intercambio de palabras con Granda en el programa "Mande Quien Mande" y en medio de la conversación dejó entrever que el comunicador llegaba tomado a las grabaciones del programa de cocina, lo que provocó el asombro y silencio de las demás personas en el set.







Un saludo especial para cada integrante de Prensa Chalaca

¡FELIZ DÍA DEL PERIODISTA!

Por: Karlo Nole

Hoy 1 de octubre, en nuestro país se celebra el Día del Periodista, una fecha especial y significativa para la familia de Prensa Chalaca, ya que día a día nuestros profesionales tienen la difícil labor de ejercer el periodismo en nuestro Callao con el objetivo de llevar a sus hogares información de primera mano.

Hacer periodismo en el Primer Puerto no es para nada fácil, ya que a diario ocurren diversos tipos de acontecimientos, tanto positivos como negativos, pero sin importar eso nuestros periodistas siempre están en "primera fila" para llevarles la noticia a sus hogares y así puedan estar enterados de lo que pasa en cada uno de los distritos chalacos.

Desde aquí, queremos extender nuestro saludo al director de Prensa Chalaca, el Sr. Tulio Chávez Toro, quien a lo largo de los años ha sacado adelante el medio y lo ha hecho crecer de manera significativa.

Seguimos con los reporteros: Andrea Nerio, Grecia Infante, Odeth Landa Cuevas, Francia Mío, Gladys Villanueva, Ángel Coveñas, Frank Zuta, Salvador Alvarado y Adrián Guerrero. Todos ellos salen a las calles sin importar la hora y en cualquier circunstancia con tal de cubrir cualquier incendio, accidente, balacera, procesión, eventos, entre otros.

También están los redactores: Carlos Figueroa y Karlo Nole, quienes se encargan de monitorear día a día las últimas noticias locales, institucionales y nacionales de último minuto. Le sigue la community manager Claudia Borja, encargada de subir las noticias y atender a las alertas de los vecinos ante cualquier incidente o noticia. En general a cada uno de los que conforman cada área de esta gran familia y que siempre están dispuestos en hacer de todo por informar con la verdad.





ORIGEN DEL DÍA DEL PERIODISTA

En nuestro país se celebra el 1 de octubre en honor a un acontecimiento histórico fundamental para la prensa peruana: la aparición del Diario de Lima en 1790. Este periódico fue fundado por Francisco Antonio Cabello y Mesa, quien utilizaba el seudónimo de Jaime Bausate y Meza y que fue un pionero en el periodismo peruano. Sus publicaciones en el diario, que era único en su tipo, abordaban temas locales de interés para la población, incluyendo asuntos médicos y curativos relevantes para la época.

El Diario de Lima marcó el inicio de la prensa escrita en el Perú y sentó las bases para el desarrollo del periodismo en el país. Gracias a la relevancia de este hito, esta fecha fue elegida para conmemorar a los periodistas peruanos. Sin embargo, años después, exactamente el 1 de octubre de 1953, el gobierno peruano oficializó la celebración mediante el Decreto Supremo 2521, estableciendo esta fecha como el Día del Periodista.